LAS ORGANIZACIONES ESPAÑOLAS Y EL DESARROLLO DE LAS CRA

Ana Moreno Romero
Coordinadora. UPM

Paloma López-Izquierdo Botín
MARM

José Ignacio Pérez Arriaga
RAI

Luis Alberto Petit Herrera
RAI

Eduardo Sánchez Jacob
Ingeniería Sin Fronteras
Asociación para el Desarrollo

Diego Felipe Uribe Rodríguez
UPM

Académico revisor
Luis Alberto Petit Herrera

12

12.1. INTRODUCCIÓN

Los ingenieros, hombres y mujeres, tenemos hoy la oportunidad de demostrar que es posible, que es técnicamente posible, resolver muchas de las carencias que sufren los 2000 millones de personas que malviven con menos de 2 euros al día, y reclamar un verdadero compromiso de cambio en nuestros ámbitos de conocimiento y en nuestra sociedad en general. Poner la tecnología al servicio del desarrollo humano, para dar respuesta a los problemas reales de la gente, de los 1100 millones de personas que no pueden beber agua potable, de los 2500 millones que no tienen saneamiento elemental en su vivienda o de los 2000 millones que no tienen electricidad, es una labor cada día más urgente, en la que los ingenieros tenemos reservado un papel protagonista.

Desde sus inicios formales, la ingeniería y las ciencias aplicadas han permitido desarrollar soluciones a las necesidades sociales, industriales y económicas de la humanidad, adquiriendo el conocimiento requerido para identificar y comprender los obstáculos propios de un entorno cambiante. Esa complejidad intrínseca del contexto universal y de la naturaleza propia del ser humano ha puesto de manifiesto los requerimientos adicionales a los ingenieros y a las organizaciones para afrontar problemas sociales, endógenos y exógenos, de forma integral y con responsabilidad social eficaz. Uno de los desafíos actuales de cara a suplir las insuficiencias del sistema socioeconómico y estrechar la brecha tecnológica, como se ha visto a lo largo del estudio, es atender las necesidades de las comunidades rurales aisladas (CRA) y, en un plano más amplio, de la población más vulnerable de todo el planeta.

La transformación al paradigma de la sociedad en red ha dado la posibilidad a la ciudadanía global de constituir organizaciones y redes multidisciplinares para comprender sistemas complejos, desarrollar productos e implementar servicios que combinan acertadamente el saber hacer en beneficio del desarrollo humano. Este enfoque hacia la globalización también admite la comprensión y aprensión de los acontecimientos que influyen significativamente en el futuro de las CRA. Como se ha visto en los capítulos precedentes de este estudio, la tecnología es un factor clave en la integración de las CRA.

Para entender el papel de las organizaciones españolas es imprescindible analizar el impacto que tienen las distintas organizaciones en el desarrollo de las CRA desde los tres sectores fundamentales: la empresa privada, la administración pública y el tercer sector. Desde estos planteamientos se pueden hacer referencias concretas a las organizaciones españolas, teniendo en cuenta que muchas de las empresas multinacionales españolas operan en sectores que se han ido seleccionando como centrales para el desarrollo de CRA, que España es un donante de primer orden en el sistema de cooperación, y el papel central de los ingenieros dentro de estas organizaciones.

Las referencias a los tres sectores de actividad se van a orientar hacia los movimientos multiactor, es decir, las manifestaciones de la sociedad red que hacen converger y coordinar los intereses individuales de las organizaciones que participan en el desarrollo de las CRA. Esto permite pensar en una nueva forma de comunicación y toma de decisiones conjunta que les permita poseer los instrumentos necesarios para

emprender iniciativas que propendan el impulso de nuevas formas de desarrollo y acceso tecnológico para sus habitantes.

Por esta razón se han enfocado las reflexiones organizativas de este capítulo desde tres aspectos determinantes: la responsabilidad social empresarial y el desarrollo humano, para las empresas; las alianzas publico privadas para el desarrollo (APPD), para las administraciones públicas; y el tercer sector enmarcado en el sistema español de cooperación público. En todos los casos, y como enfoque transversal, se destacará el rol del ingeniero, como ciudadano (*una nueva ciudadanía global*) y como profesional (*el rol de los ingenieros en el ejercicio profesional*).

Además de la influencia en el desarrollo de las comunidades rurales aisladas que se deriva de la acción de empresas, administraciones y tercer sector españoles, España puede aportar las lecciones aprendidas en el desarrollo de sus propias zonas rurales. En este sentido, en este capítulo se han seleccionado algunos casos relevantes del modelo español de desarrollo territorial que sirvan como referencia para las CRA.

12.2. LA TECNOLOGÍA COMO ENTORNO COTIDIANO Y COMPLEJO

La ingeniería tradicionalmente ha dado respuesta a necesidades sociales que se apoyaban en tecnologías específicas (automoción, energía, procesos químicos....). En la actualidad, sin embargo, podemos decir que la tecnología es un elemento transversal presente en la vida cotidiana para multitud de actividades. La sociedad en red, cuyo instrumento de trabajo principal son las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC, representa un modelo socio-económico en el que la mayor parte de la población está en contacto con la tecnología. Este entorno profesional y cotidiano es cada vez más tecnológico y complejo. En palabras de Charles Vest (2008), presidente de la Academia de Ingeniería de EEUU:

> *"Quizás, incluso con mayor impacto que la globalización y la competencia en la era del conocimiento, están las nuevas fronteras y desafíos de la ingeniería. Me refiero a los Sistemas Micro y Macro. Los sistemas micro se desarrollan en el mundo "Bio/Nano/Info" donde las cosas son cada vez más pequeñas, rápidas y complejas. Aquí es difícil distinguir entre ingeniería y ciencias naturales...Los sistemas Macro son de creciente tamaño y complejidad. El trabajo en esta frontera puede estar asociado a sistemas de gran importancia para la sociedad: energía, agua, medioambiente, salud, fabricación, comunicaciones, logística, etc. La investigación, desarrollo, diseño e implementación de proyectos requerirá con frecuencia equipos de ingenieros y gente con conocimiento de ciencias sociales, gestión y comunicación. Lo más excitante y valioso en el siglo XXI será el trabajo de los ingenieros, que transformarán tecnología micro en sistemas macro".*

En los próximos años pasaremos de los e-servicios a los smart-servicios, con mayor integración de datos y simulación, veremos las tecnologías disruptivas (bate-

rías líquidas, impresión de circuitos, asistentes virtuales, biotecnología...) y muchas innovaciones asociadas en modelos de negocio y de enseñanza.

Tal y como se ha visto en el capítulo anterior, necesitamos dejar paso a "una nueva mirada a la realidad, donde complejidad e interdependencia son conceptos clave" (Escriga, 2008). Esa nueva mirada debiera incorporar los valores que buscan el valor social y ambiental y se apoya en el diálogo con los grupos de interés afectados por la actividad de cada organización. Así, a la par que la tecnología aporta innovaciones a ritmo vertiginoso, debe buscar respuestas para hacer accesibles tecnologías maduras a colectivos con dificultades de acceso, y debe introducir el impacto ambiental como una variable de análisis permanente.

12.3. UNA NUEVA CIUDADANÍA GLOBAL

Desde la esfera individual cada ciudadano, independientemente de su perfil profesional, tiene un ámbito de actuación, a través del modo en que vivimos (qué consumimos), teniendo en consideración las consecuencias de nuestras decisiones en las personas más vulnerables e implicándonos en una ciudadanía global activa. No todos tenemos la misma capacidad, ni la misma responsabilidad, y las personas más educadas, en zonas favorecidas, pueden ser modelo de valores que vaya permeando al conjunto de la sociedad. El comercio justo o las inversiones socialmente responsables son cada vez más habituales entre los consumidores.

Por otro lado, también desde la implicación en movimientos ciudadanos, algunos cercanos a la ingeniería, existe un gran número de contribuciones de ingenieros a la lucha contra la pobreza. Ingeniería sin Fronteras, por poner un ejemplo cercano, quiere ser la ONG de los ingenieros, representando una referencia para orientar y canalizar su interés por sumarse a la creciente corriente de ciudadanos y de organizaciones que en todo el mundo trabajan y luchan contra el subdesarrollo y la pobreza. Otras, como Energía sin Fronteras, han optado por especializarse en energía y agua. En última instancia, la sociedad civil organizada es un actor importante de la Cooperación al Desarrollo, y las ONG especializadas en tecnología son un actor relevante. No hay duda de que las redes ciudadanas y de ONG, potenciadas por el ciberactivismo, pueden tener un gran impacto.

El número de voluntarios de la ingeniería en estas, y en otras muchas ONG y redes ciudadanas, no ha dejado de crecer en los últimos años. Además, y a través de las TIC, cada vez existen fórmulas más flexibles a través del cibervoluntariado.

12.4. EL ROL DE LOS INGENIEROS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL

Sólo si logramos incluir el Desarrollo de las Comunidades Rurales Aisladas en la agenda de las empresas, administraciones y tercer sector, se producirán avances significativos que nos permitan soñar con un mundo en el que el agua potable, la alimentación, la energía o el acceso a las redes de información pasen a ser derechos universales (reconocidos en numerosos tratados y cumbres internacionales) y, por lo tanto, asegurados a cualquier ciudadano de nuestra aldea global.

Cada vez más los profesionales que se preguntan cómo utilizar el potencial transformador que la ingeniería tiene para luchar contra la pobreza y la exclusión social y como contribuir, no sólo individualmente, sino también a través de las organizaciones en las que participan cotidianamente. Si todos los ingenieros, desde sus posiciones como profesionales y como ciudadanos, entienden la ingeniería como un instrumento básico al servicio del desarrollo humano, se logrará con más facilidad que la tecnología dé respuesta a los dos grandes desafíos a los que se enfrenta la humanidad: la sostenibilidad y la lucha contra la pobreza.

En las escuelas de ingeniería, las ONG y, más recientemente, en las empresas, existe un amplio debate para incluir la lucha contra la pobreza como prioridad de las respectivas organizaciones, con el objeto de estudiar de forma conjunta cómo dar respuesta a los desafíos tecnológicos relacionados con el desarrollo humano en general, y con las necesidades específicas de las comunidades rurales aisladas en particular.

Quizás es en las organizaciones en las que desarrollamos nuestra actividad profesional remunerada (la actividad profesional no abarca sólo el trabajo remunerado) donde se están produciendo los cambios más importantes en los últimos años. Esto tiene una gran importancia porque permite dar respuestas colectivas.

El potencial existe de contribuir al desarrollo humano desde el puesto de trabajo utilizando conocimientos tecnológicos. Esta posibilidad es muy clara si se trabaja en ONGs o en administraciones dedicadas a la cooperación al desarrollo. Es reseñable la labor de muchos ingenieros en este sector. Desde otras instituciones la posibilidad de influir dependerá en gran medida del ámbito competencial, pero en una sociedad globalizada, la participación en organizaciones internacionales con actividades en países en desarrollo es habitual.

Por otro lado, cada vez son más las empresas que consideran que no es incompatible la obtención de beneficios en el largo plazo con una acción socialmente responsable, tanto en los países de las que son originarias, como en terceros países donde operan, muchos de los cuales son países del Sur. El auge de la RSE junto con la creciente necesidad de obtener la llamada 'licencia social para operar' (esto es, lograr una receptividad favorable por parte de los principales actores sociales y políticos de las regiones en las que se opera), animan a las empresas a adquirir una creciente conciencia de su impacto social y ambiental. En las empresas, el avance de la Responsabilidad Social Empresarial está permitiendo nuevas formas de hacer negocios en la base de la pirámide, integrando negocios inclusivos o empresas sociales.

Por último, la universidad, y en particular las escuelas de ingeniería, tienen un papel clave en sus tres funciones de docencia –preparando a los ingenieros en una visión amplia del mundo en el que viven y con unos valores alineados con el desarrollo humano–; investigación, orientando parte de las líneas de investigación a las necesidades de las poblaciones vulnerables; y de extensión universitaria, siendo parte de las redes multiactor que posibilitan el desarrollo de las CRA. En el capítulo anterior ya se ha profundizado en estas ideas.

En los tres epígrafes que siguen se van a desarrollar tres asuntos relevantes relacionados con el papel

de las organizaciones españolas: la RSE como vector positivo en las multinacionales españolas; las alianzas público privadas para el desarrollo, como línea estratégica de la cooperación española que permitirá potenciar las redes multiactor necesarias en CRA, y la caracterización del sector de la cooperación española, destacando especialmente el papel del tercer sector.

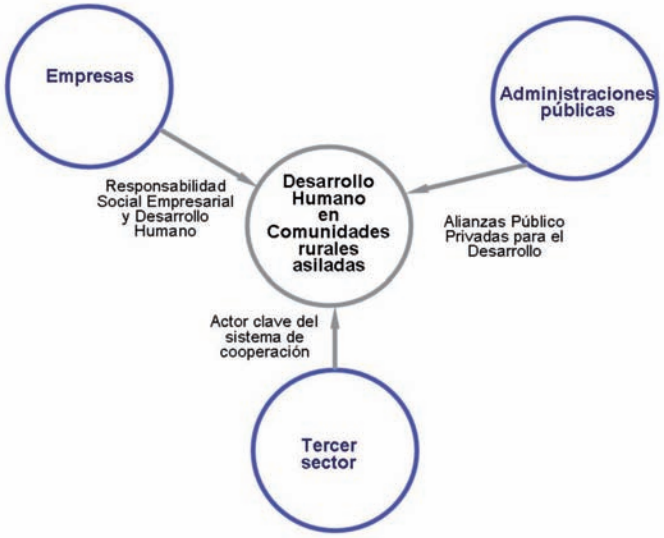

Figura 12.1. Estructura para el análisis de sectores.
Fuente: Elaboración propia.

12.5. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y DESARROLLO HUMANO

Muchas empresas españolas, de los sectores de servicios básicos que se han cubierto en capítulos anteriores de este estudio, tienen una intensa actividad internacional en países en desarrollo. Las empresas energéticas, como Iberdrola, Gamesa, Gas Natural-Unión Fenosa, Endesa o Repsol; de las telecomunicaciones como Telefónica; de agua como Canal de Isabel II o Agbar; de construcción como Acciona, Etnor, Ferrovial o FCC... son buenos ejemplos. Las empresas españolas no hay duda de que son un actor relevante en la provisión de servicios básicos en los países en los que operan.

Como se ha visto en los capítulos correspondientes, los servicios regulados, especialmente en zonas atendidas con criterio de cobertura del servicio universal por no ser atendidas con los mecanismos del mercado, no dependen sólo de las empresas. La acción concertada con reguladores y tercer sector es básica para garantizar la sostenibilidad de las intervenciones en CRA. La fragilidad de los proyectos desarrollados y por desarrollar será menor en la medida en que las empresas tengan una apuesta estratégica por ellos. Si las empresas eléctricas hacen propios los modelos de generación distribuida con renovables, las de telecomunicaciones adaptan aplicaciones a entornos de ancho de banda limitado, o las empresas de abastecimiento de agua trabajan como operadores de suministro de capital mixto, las tecnologías disponibles en las comunidades rurales aisladas se podrán aplicar con más solvencia técnica y mayor calidad de servicio. Parece que en la actualidad hay una serie de tendencias que acercan a las empresas al desarrollo humano, y eso puede fortalecer las intervenciones en las CRA.

En la agenda del desarrollo, la empresa es un actor que se está empezando a incorporar a los planos

estratégicos, con sus directivos y profesionales. Al hablar de acciones y estrategias de las empresas que las posicionen como actores de desarrollo, nos estamos refiriendo a aquéllas que son coherentes con esquemas RSE y que aportan beneficios a terceros que van más allá de los estrictamente ligados a la operación de las empresas. Según los principios del Desarrollo Humano dichos beneficios deben redundar en la ampliación de opciones para que las personas tengan mejores condiciones de vida, particularmente cuando estas acciones se dirigen a personas de bajos ingresos o socialmente excluidas en terceros países.

La RSE es un nuevo marco de gestión empresarial que, mediante su adecuada aplicación, ayuda a fortalecer un rol más completo de la empresa en la sociedad y lo alinea con las necesidades sociales y ambientales. Nadie duda de que la humanidad se enfrenta a grandes desafíos medioambientales. Nadie cuestiona, intelectualmente, que la lucha contra la pobreza y las desigualdades sociales debiera ser una prioridad de estados, empresas y tercer sector. La capacidad para innovar de las empresas, la eficacia con la que alcanzan sus objetivos y el indudable poder que las grandes empresas han alcanzado en la economía globalizada, las sitúa como actores protagonistas para contribuir a la resolución de problemas sociales y ambientales (Moreno, Uriarte, Topa, 2010).

Existen dos vías principales a través de las cuales las empresas de países donantes impactan directamente en el desarrollo humano de las regiones con bajos índices de desarrollo. Primero, mediante las inversiones que realizan en dichas regiones crean nuevos empleos, generan ingresos y contribuyen a dinamizar el tejido empresarial local. Dichas inversiones suelen estar guiadas por objetivos corporativos 'duros' por lo que ni las necesidades de las capas sociales más pobres ni las externalidades negativas que pueden recaer sobre ellas por la acción de la empresas suelen ser objeto de atención preferente en sus estrategias de internacionalización. La orientación al desarrollo de los directivos implicados es crucial.

En segundo lugar, a través de la participación en programas de cooperación para el desarrollo, es decir, en acciones diseñadas específicamente para la lucha contra la pobreza. Pueden ser acciones solidarias desvinculadas de los sistemas de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), a través, por ejemplo, de sus fundaciones empresariales, de programas de voluntariado corporativo o financiando directamente proyectos de ONG. Así, por ejemplo, según la Coordinadora de ONG de Desarrollo de España, durante 2006 las entidades privadas aportaron a las ONGD 44,66 millones de euros a través de donaciones, convenios, otros apoyos económicos o patrocinios (CONGDE, 2008). También pueden ser acciones vinculadas al sistema de cooperación oficial, lo que supone la participación en proyectos y programas ejecutados, total o parcialmente, a cargo de la Ayuda Oficial al Desarrollo.

Además, como parte de las tendencias que están redibujando el papel de las empresas en la lucha contra la pobreza, hay que mencionar las cadenas híbridas de valor, los negocios inclusivos, las empresas sociales o los emprendedores sociales. La empresa social pudiera ser una fórmula organizativa que dé respuesta a algunos de los desafíos de la provisión de los servicios en comunidades rurales aisladas. Se diferencia de

otras entidades sin ánimo de lucro en varios aspectos, que Yunus caracteriza como 'empresas sin pérdidas y sin dividendos' (Yunus, 2008).

Como se ha visto en los capítulos anteriores y se ha recordado en este epígrafe, algunos de los sectores básicos para el desarrollo de las comunidades rurales aisladas están directamente ligados a la ingeniería: abastecimiento de formas modernas de energía, agua, TIC, vivienda o carreteras. Los actores principales son las empresas, en las que el número de ingenieros es sustancial y su actuación directa contribuye al éxito de todos estos proyectos que podemos calificar como de "empresa y desarrollo".

12.6. LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS PARA EL DESARROLLO

Las Administraciones Públicas, AAPP, son las responsables de gran parte de los servicios básicos que se han expuesto en los capítulos anteriores. Las deficiencias de las comunidades rurales aisladas podrían resolverse, en gran medida, con las adecuadas actuaciones de las AAPP, lo cual requiere una apropiada estructura institucional y una disposición presupuestaria que no siempre está disponible en países en desarrollo. Las comunidades rurales aisladas son las más difíciles de atender desde muchos puntos de vista.

En la actualidad es indispensable contar con el apoyo del sector privado para contrarrestar la brecha tecnológica y maximizar el desarrollo de las CRA. Coordinar adecuadamente la cooperación entre ambos sectores en la búsqueda de este propósito, sin lugar a dudas, es una necesidad que debe ser potenciada en conjunto por los actores involucrados, en donde se establezcan relaciones y alianzas estratégicas de mutua ayuda que contribuyan al objetivo común de garantizar soluciones adecuadas a los problemas que padecen este tipo de poblaciones.

A través de todo el capítulo hemos podido evidenciar la importancia de las organizaciones españolas en el desarrollo de los países más pobres, y en particular de sus comunidades rurales aisladas. Ahora bien, es necesario, hacer énfasis y evaluar alternativas que permitan enlazar y canalizar dicha importancia de la organización, dentro del contexto del progreso sustentable y de la mejora de la calidad de vida de las poblaciones vulnerables.

En ese orden de ideas, encontramos en el ámbito del desarrollo humano, un mecanismo de cooperación que vincula a las organizaciones con este objetivo trascendental, sin importar su índole institucional e independiente de su forma jurídica, *las Alianzas Público Privadas para el Desarrollo* (APPD).

Si hablamos de alianza como esa relación que hay entre diferentes actores para generar y sumar capacidades al trabajar conjuntamente, entonces es innegable reconocer que el sector privado y el público tienen un potencial de colaboración a través de alianzas desde prácticamente sus orígenes (Casado, 2007).

En esa larga historia de colaboración de los gobiernos con el sector privado, que ha derivado en innumerables hechos de crecimiento conjunto y desarrollo socioeconómico bilateral (terminales aéreos, colegios, presas, carreteras, concesión de servicios administrativos o puertos, entre otros muchos ejemplos), también

se ha evidenciado la dificultad que conlleva constituir coaliciones entre ambos sectores. Se trata de un proceso de alta complejidad, lento y algunas veces de éxito incierto, en donde están involucrados conflictos de intereses políticos, ambientales, socioculturales y económicos.

De ese hecho se tiene un claro precedente en el último estudio de alianzas para el progreso, encargado por el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMI) y el Ministerio Economía y Hacienda del Gobierno de España. Se describe un nuevo modelo de evaluación y un índice que mide la adecuación de países Latinoamericanos y del Caribe para participar en asociaciones público-privadas en sectores de infraestructura. El resultado es crítico pero no desalentador, y pone de manifiesto puntos claves a los cuales dirigir un esfuerzo de trabajo previo –al que se supedita en gran parte el éxito de los proyectos–, y que incentivan la colaboración entre los actores involucrados (The Economist, 2009):

- Un marco legal y regulatorio del país para este tipo de proyectos.
- La transparencia y pertinencia de las instituciones que preparan, otorgan y supervisan proyectos.
- La capacidad del gobierno para observar leyes y reglamentos para concesiones y el número y la tasa de éxito de los proyectos.
- El ambiente político, social, y comercial para la inversión privada.
- Las facilidades financieras para financiar infraestructuras.

Existen propuestas muy diversas para definir y clasificar las diferentes modalidades de participación conjunta de empresas y administraciones públicas en el ámbito de la cooperación.

Para entender el potencial de las alianzas público-privadas, es pertinente aclarar que el proceso de cooperación ha ido evolucionando e incorporando nuevas modalidades de acción-relación a través del tiempo. Las empresas, partiendo de su complejo entorno y como fruto de un cambio paulatino de pensamiento, han entendido su rol dinámico en la responsabilidad social y en la contribución al desarrollo humano. Más allá de actuaciones puramente filantrópicas, se pueden distinguir tres ámbitos principales de cooperación de carácter estratégico entre ambos sectores (Mataix, 2008):

- *Participación del sector privado (PSP),* que es toda forma de colaboración que incluye subcontratación.
- *Partenariado público-privado (PPP),* vinculación a través de contratos de servicio, contratos de gestión y modalidades de concesión.
- *Alianza público-privada (APP),* ámbito en donde ambas partes comparten objetivos, riesgos y beneficios.

Por tanto, el componente de desarrollo humano se incorpora en el ámbito de las APP apuntando al trabajo conjunto, y contribuyendo a la construcción y consolidación de relaciones idóneas entre los sectores, de modo que ambas partes deberán compartir objetivos, riesgos y beneficios.

En ese sentido, Jörg Hartmann (2004), director del Centro para la Cooperación con el Sector Privado de la empresa GTZ, argumentaba que la cooperación exitosa está basada en el mutuo reconocimiento de los objetivos divergentes de los sectores y en el uso recíproco de los mismos. El éxito estaría supeditado a una

perspectiva de parámetros ecuánimes que, sin importar la divergencia, no vayan en contradicción con los fines individuales de los actores involucrados, sino que, por el contrario, se alinean, unifican y acuerdan bajo una misma visión estratégica.

La aparición de las APPD ha generado una extensa variedad de definiciones alrededor del término, cada una válida según el contexto en el que se desenvuelva, diversificando tipológicamente el concepto dentro de los ámbitos de colaboración descritos anteriormente. Algunas definiciones proponen, por ejemplo, que se trata de "una relación consentida, con valor añadido y beneficio mutuo entre entidades/organizaciones que está alimentada a través del tiempo y se dirige hacia resultados medibles" (Worl Bank Development, Varela et al., 2007); o que son "la creación de agendas comunes y la combinación de recursos, riesgos y beneficios. Son colaboraciones voluntarias que se construyen a través de las respectivas fortalezas y competencias de cada aliado, optimizando la asignación de recursos y consiguiendo resultados mutuamente beneficiosos de manera sostenible. Implican interacciones que aumentan los recursos, la escala y el impacto" (Fundación Naciones Unidas, 2003).

De igual forma que la multiplicidad en la clasificación de las ADDP, la correcta caracterización de los actores que intervienen en la alianza y la naturaleza de las relaciones entre ellos, influye directamente en los resultados y en el éxito de los proyectos emprendidos en conjunto. Por ejemplo, determinar las características endógenas y exógenas de las comunidades rurales aisladas, identificando rasgos fundamentales como la diversidad cultural, la zona geográfica de impacto, las políticas locales, la idiosincrasia y en general todo el contorno que rodea las relaciones socioculturales es tan imprescindible como las medidas económicas que se contemplen.

Así mismo, hay que señalar la importancia de la implicación en las alianzas de un actor decisorio en los últimos años, y que se ha convertido en el puente de dialogo necesario para canalizar los objetivos y conjugar las relaciones entre el sector público y el privado. Denominado específicamente como e*l tercer sector*, está formado por entidades de la sociedad civil como Organizaciones No Gubernamentales (ONG), asociaciones civiles, universidades, sindicatos, grupos ecologistas o plataformas de jóvenes, entre muchas otras. Su constitución como sociedad civil organizada, y su experiencia en implementación de proyectos sociales e identificación de necesidades locales, convierte estas organizaciones en un agente imprescindible a la hora de garantizar buenos resultados. Su experiencia en la implementación de proyectos sociales y en la identificación de necesidades locales convierte a las ONGs en agentes imprescindibles a la hora de garantizar buenos resultados, ver (Casado, 2007).

En este momento ya existen iniciativas de empresa y desarrollo en marcha desde la cooperación española, como la liderada por Ingenieria Sin Fronteras (ISF), asociación para el desarrollo, en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)[1].

La cooperación sectorial tripartita (pública, privada y sociedad) descrita en este apartado es, sin lugar a dudas, un elemento fundamental en la búsqueda del bienestar integral de las CRA. Las alianzas para el desarrollo pueden ser esa fuente adicional de recursos económicos, técnicos y de conocimientos para este tipo comunidades. Aportan, generan y contribuyen con el apoyo técnico, material y en inversión adicional necesarios para

estrechar la brecha tecnológica existente; y, además, al sector privado le permite compartir la gestión de riesgos y expectativas, acceder a nuevas concesiones, desarrollar políticas de responsabilidad social corporativas acordes con las insuficiencias y requerimientos más allá del mero hecho filantrópico, al mismo tiempo que ayudan a garantizar el derecho al acceso de recursos tecnológicos, que incluso hoy en día aún parecen una utopía.

12.7. EL SISTEMA ESPAÑOL PÚBLICO DE COOPERACIÓN Y EL DEL TERCER SECTOR. MARCO DE INTERVENCIÓN EN CRA

El sistema público español de cooperación

La cooperación al desarrollo es la parte de la cooperación internacional orientada directamente a la lucha contra la pobreza y, para conseguir este objetivo, tanto el resto de las políticas de cooperación –como, por ejemplo, la científica, universitaria, económica, financiera, o comercial, así como las políticas nacionales que tienen impacto en los países en desarrollo, como la migratoria, agraria, energética o de seguridad–, deberían asumir el principio de coherencia con el desarrollo y no dificultar el objetivo de erradicar la pobreza. En este sentido, cada vez se habla más de "políticas de desarrollo" en lugar de "cooperación al desarrollo".

No obstante, en la práctica la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) es por ahora el instrumento más importante dentro de las políticas de desarrollo españolas, y en términos de presupuesto público, alcanzó su máximo histórico en el bienio 2008-2009. Así, en 2008 se dedicaron a la AOD 4.751 millones de euros, lo que equivale al 0,46 % de la renta nacional bruta; y en 2009, 4.728 millones, equivalente al 0,47% (MAEC, 2009 y 2010). Esta ayuda está regulada por la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Cortes Generales, 1998) que especifica los principios, objetivos, prioridades, instrumentos, modalidades, actores o procedimientos de gestión.

La Ayuda Oficial al Desarrollo se define operativamente a través de planes directores cuatrienales y planes anuales. En el último Plan Director que abarca el periodo 2009-2012 (MAEC 2009 bis), las Comunidades Rurales Aisladas no aparecen como un sector de trabajo específico, aunque sí aparecen como prioridades sectoriales el desarrollo rural y la lucha contra el hambre, los servicios sociales básicos de educación, salud, agua y saneamiento, o la sostenibilidad ambiental, ámbitos que están relacionados con las zonas aisladas. Igualmente, en el proyecto de plan anual 2011 se señalan como prioridades el mantenimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la agenda internacional y el impulso al derecho a la alimentación, que justamente es en las zonas aisladas donde más lejos se está de alcanzar, y por tanto, donde más necesario es incidir.

El tercer sector y la cooperación al desarrollo

Existen múltiples caracterizaciones del tercer sector según se analice desde su vertiente social, económica, organizativa o histórica. A efectos de esta reflexión nos sirve una aproximación sencilla que lo encuadraría entre el sector público, con el que comparte el objetivo de tener utilidad pública y carecer de ánimo de lucro, y

el sector privado empresarial, con el que comparte la iniciativa privada y ciertos rasgos de gestión y funcionamiento. El Tercer Sector de cooperación se ha estructurado a través de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD), con forma jurídica de asociaciones o fundaciones.

En el Registro Público de ONGD de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) hay inscritas más de 1.800 organizaciones, muy distintas entre sí respecto a su misión, visión, tamaño, recursos económicos o humanos, prioridades sectoriales o geográficas. Por ello no es posible hablar de las ONGD españolas como de un ente homogéneo. No obstante, un subgrupo de estas ONGD pertenecen a la Coordinadora de ONGD de España, o a las Coordinadoras Autonómicas, y comparten un código de conducta y unas características esenciales, como son tener una organización estable, no poseer ánimo de lucro, tener una voluntad de cambio o transformación social, poseer respaldo y presencia social, tener independencia, tener recursos económicos y humanos, ser transparentes, o estar basadas y articuladas en torno a los fines de la solidaridad internacional (Coordinadora, 2008).

En términos sociales, las ONGD españolas tienen relevancia: cuentan con el apoyo de más de dos millones de socios o donantes y veinte mil voluntarios, llevan a cabo más de seis mil proyectos en ciento veintiséis países, y gestionan más de seiscientos millones de euros anuales (Coordinadora, 2010).

El papel de las ONGD

Para abordar el marco de intervención de las ONGD en las comunidades rurales aisladas conviene aclarar previamente qué hacen en general, ya que la percepción que se tiene de las ONGD dista bastante de ser correcta (Coordinadora 2010 bis). Para entender bien su trabajo es útil la clasificación en generaciones (Korten, 1990): La primera generación, denominada asistencialista, que se caracteriza por las acciones de emergencia, corresponde a las décadas de los 40 y 50 del pasado siglo; la segunda generación, denominada desarrollista, en la que se fomenta el desarrollo local en el Sur y la sensibilización de la opinión pública en el Norte, es característica de la década de los 60; la tercera generación, denominada de asociacionismo en el Sur y de denuncia causal en el Norte, es propia de los años 70 y, por último, la cuarta es denominada de "empoderamiento" (empowerment) en el Sur y de presión política en el Norte, y corresponde a los 80.

En la última década del siglo pasado y en la primera de éste, estamos viviendo el nuevo paradigma de la globalización, caracterizada por la intensificación de procesos que sobrepasan los límites tradicionales del estado nación, el cambio en el "status quo" internacional, el auge de políticas desreguladoras, la aparición de problemas globales que requieren también soluciones globales, o la extensión de nuevas tecnologías de la información y comunicación que cambian nuestra percepción del tiempo y el espacio. Las ONGD se aproximan a esta nueva realidad proponiendo una globalización alternativa, donde el concepto de ciudadanía y de respeto a los derechos humanos también es global, y donde los problemas del desarrollo se abordan simultáneamente en el Norte y el Sur.

Las ONGD españolas actuales tienen características de todas estas generaciones, y por eso su caracte-

rización no es sencilla. Unas tienen un enfoque más desarrollista y otras abordan más el "empoderamiento" de mujeres o indígenas en el Sur. O incluso, la misma ONG puede tener enfoques distintos según su ámbito de actuación, teniendo un enfoque más asistencial en los programas de ayuda humanitaria, de asociacionismo en su trabajo en el Sur y de globalización en su educación y sensibilización en España.

Además de distintos enfoques, muchas ONGD realizan simultáneamente tres tipos de acciones dirigidas a públicos muy distintos: Programas de Desarrollo en el Sur que inciden directamente en colectivos vulnerables; campañas de sensibilización y educación entre la población española, que persiguen informar y cambiar las conciencias y actitudes de la ciudadanía; y campañas de incidencia política, destinadas a las personas o instituciones que tienen capacidad de cambiar las políticas que inciden en el desarrollo. Estos tres tipos de actividades se refuerzan entre sí. En la medida que se tiene presencia en los países en desarrollo es más fácil explicar cuál es su situación y organizar campañas de incidencia globales. En la medida que se consigue que la ciudadanía este concienciada, se obtienen más apoyos para trabajar con las poblaciones desfavorecidas y más capacidad de presión sobre gobiernos o empresas. En la medida que se cambien las políticas, se consiguen mejores condiciones estructurales para el desarrollo, o la consolidación de una ciudadanía comprometida con el desarrollo global y sostenible. Todas estas acciones se realizan en estrecha colaboración con los socios en el Sur.

Marco de intervención en las CRA

Al igual que la cooperación oficial, las ONG no tienen como objetivo explicito trabajar en las CRA, pero con frecuencia lo hacen, ya que muchas buscan la satisfacción de las necesidades sociales básicas y en las CRA existen dificultades para su consecución. Para explicar el marco de intervención, se seguirá el esquema anterior de tipología de acciones, proyectos en el Sur, sensibilización en el Norte, e incidencia, a las que se añadirán dos tipos más, las de análisis y las de concertación, con especial referencia a los aspectos ingenieriles.

Los proyectos en el terreno más frecuentes son los de provisión de servicios sociales básicos, que requieren de unas infraestructuras constructivas mínimas, así como el acceso a agua, saneamiento, electricidad o comunicaciones. También destacan los proyectos productivos orientados a conseguir seguridad alimentaria y recursos económicos. Además, cada vez son más frecuentes los proyectos de conservación y protección ambiental. En este tipo de proyectos las mayores dificultades se encuentran en los aspectos logísticos y en la poca presencia de la administración pública, que complican la sostenibilidad de las acciones.

Las CRA aparecen con frecuencia en las campañas de sensibilización, no sólo para poner de manifiesto sus carencias, sino también para poner en valor sus aspectos positivos. El aislamiento frecuentemente ha permitido una buena conservación del medio natural y de la biodiversidad, elementos deteriorados en muchos otros lugares. Desde esta lógica, se conjuga el derecho de todas las personas a tener una vida digna con independencia de donde habiten (ciudadanía glo-

bal) con la importancia de frenar el deterioro del medio ambiente (desarrollo sostenible).

En el ámbito de la incidencia política destaca el esfuerzo para que las instituciones públicas no hagan dejación de sus funciones en las CRA. Los servicios sociales básicos son competencia de las administraciones y el aislamiento o dificultad de acceso no puede ser excusa para su abandono. También destaca el trabajo de apoyo a las comunidades en la defensa de sus intereses frente a los poderes públicos o las grandes empresas. Con cierta frecuencia, las comunidades son afectadas por la explotación de recursos naturales o por grandes obras de infraestructuras, y su capacidad para hacer valer sus derechos, a veces no reconocidos legalmente, son limitadas. Así, el trabajo de reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas se convierte es una línea de trabajo de muchas ONG.

Un ámbito poco conocido del trabajo de las ONG es el de investigación, análisis y estudio, que sin embargo, es fundamental para realizar adecuadamente el resto de sus actividades. Un buen ejemplo es el esfuerzo que las ONG están haciendo en profundizar en el enfoque de derechos humanos, lo que cambia conceptualmente el marco de intervención. Así, el acceso al agua potable y saneamiento pasa de ser algo deseable dejado a la buena voluntad de las propias comunidades, con el apoyo del sector público o privado, a convertirse en un derecho exigible de forma universal y que los Estados tienen obligación de respetar, proteger y cumplir. Si además se consigue que este derecho quede recogido en el marco jurídico de cada país, su satisfacción puede ser exigida a través de los tribunales (ISF y Prosalus, 2008).

Por último, las ONG pueden jugar un papel importante en la concertación de actores. En la medida que son un reflejo de la sociedad civil, en las ONG convergen y conviven socios y voluntarios que comparten una visión de desarrollo pero que proceden de todos los ámbitos sociales y profesionales: estudiantes, profesionales liberales, funcionarios, trabajadores de empresas, directivos, etc. Además, las ONG cuentan con esa misma diversidad tanto en España como en los países del Sur, a través de nuestras organizaciones socias, y un ánimo claro de "cooperación", por lo que es un lugar de encuentro y dialogo, que puede ser puesto al servicio de la resolución de conflictos o en la promoción de iniciativas en las CRA. Un buen ejemplo de este papel de intermediación ha sido el jugado por la ONG Intermón-Oxfam para que la empresa Repsol-YPF adoptara una política de respeto a los pueblos indígenas en las CRA donde ambas trabajaban.

12.8. EL MODELO ESPAÑOL DE DESARROLLO TERRITORIAL COMO REFERENCIA PARA LAS COMUNIDADES RURALES AISLADAS

Cuando se examina la problemática de las CRA y se incorpora dentro del análisis sistémico del aparato productivo y de la estructura de desarrollo nacional, es importante ampliar el contexto con el propósito de incorporar esta perspectiva integral en el modelo de desarrollo territorial.

Un modelo de desarrollo sostenible debe conservar la diversidad, tanto la diversidad de paisajes, como la de cultura y la biológica (Sotelo, 2001). Entonces, se necesita considerar el desarrollo sostenible como algo más que un

hecho independiente y "[...] debería inspirarse en algo ya viejo bajo el sol y que quizás no sea perfecto (el hombre tecnológico lo consideraría así porque representa un ejemplo de la existencia de circuitos de regulación local de la economía), pero que puede ser complementado eficazmente con la moderna tecnología" (Díaz, 1996). De esta forma, encontraremos los mecanismos para la transformación del territorio para que el mismo responda a los intereses, necesidades y desafíos locales, regionales y nacionales (Vázquez, 2007).

La reflexión sobre las CRA puede verse enriquecida por el modelo español de desarrollo territorial, que se basa en los distintos niveles de las AAPP, y que puede ayudar a acercar centros de decisión y necesidades de la ciudadanía.

La cuestión es importante porque –por muy conscientes que seamos de que un millón de familias llega cada semana a alguna ciudad, lo que llevará a que, según las previsiones, para 2050 habrá 6.000 millones de personas viviendo en ciudades de entre los 9.600 millones previstos para entonces– no es menos cierto que 3.000 millones constituirán la sociedad rural que será diversa y heterogénea, pero que merece, por supuesto, una vida digna en el entorno en el que elijan vivir.

Los modelos de gobierno de las comunidades rurales son uno de los aspectos en los que la experiencia en España permite fundamentar posibles modelos de futuro. Una cuestión distinta es que cada comunidad rural, por aislada que esté, debe tener, con ayuda de la tecnología, acceso al agua, a la energía y a las comunicaciones para que pueda ser autosuficiente en muchos aspectos y constituir un sistema de ciclo cerrado y en red. Esto permitirá, p.ej., dejar obsoleto el concepto de residuo ya que éstos se gestionarán mucho mejor que en otros tiempos. Se usarán los residuos como materias primas y se eliminará su almacenamiento. Los materiales se podrán volver a procesar o se recuperarán para ser utilizados en otros productos. El agua se reutilizará, se tratarán las aguas residuales y habrá mejoras en la agricultura, la silvicultura y el transporte.

Pero todo ello no impedirá que se cumpla el principio termodinámico del incremento de la entropía en el Universo; la única ley -en el pensamiento de Einstein- que nunca será revisable. Y que nos lleva a reflexionar sobre una analogía social sugerente: que el incremento de "orden" que se consiga en una comunidad creará desorden en su exterior, dentro de un sistema integral y cerrado.

Siempre se descubre un flujo de entropía que crece cuando se observa un sistema cerrado. Los ciudadanos romanos en el siglo I y los británicos en el siglo XIX creían que con exportar el derecho romano y el inglés al resto del mundo conseguirían la paz y la prosperidad. Ni unos ni otros concibieron que su bienestar dependiera de sus colonias. Es decir, que el orden en Roma y Londres requería un desorden compensatorio en los confines del mundo. El orden como corolario de un desorden. Estos ejemplos han mostrado cómo al crecer estas comunidades dominantes en extensión o estructura, más desorden creció en otro lugar. De ahí la necesidad de unas Administraciones que funcionen en red entre sus distintos niveles para mitigar este efecto.

El papel de los Gobiernos habrá de evolucionar. Gracias a trabajar en red el Gobierno del Estado, los de las Autonomías, los Ayuntamientos y las Comunidades, ha-

brán de tomar decisiones a sus niveles respectivos, compartiendo soberanías y gestionando sistemas complejos como el agua, la agricultura, los caladeros de peces, etc. De esta forma se fomentará una especie de mosaico entre distintas Administraciones complejas y debidamente concertadas, pero que deben de alcanzar un alto nivel de eficacia como consecuencia de estar todas conectadas en red.

Es evidente que tal política requiere un cambio de mentalidad a todos los niveles y un elevado grado de inteligencia, eficiencia y eficacia para el uso de las tecnologías disponibles. Pero ello resulta imprescindible para el desarrollo humano de las personas que viven en una comunidad rural aislada.

Por otro lado, y como línea de futuro en las Comunidades Rurales Aisladas en España, un pilar del éxito de la permanencia de la población en la comunidad rural está vinculada a la formación de la juventud. La supervivencia de la especie lleva, en términos reales, a que las nuevas generaciones tienen que aprender para poder contribuir al sostenimiento global. Singular importancia tendrá para ello el nivel de instrucción.

Ciertamente, la tecnología tiene un papel importante para superar, también en las comunidades rurales aisladas, la crisis actual de la enseñanza que lleva al bajo porcentaje de los egresados de un centro español de enseñanza que encuentra un trabajo coherente con su formación. Especialmente en el ámbito rural, conviene distinguir la enseñanza primaria -donde se aprende a leer, escribir y calcular- y la enseñanza universitaria -donde se formará a los profesionales necesarios para que "funcione el sistema"- de la enseñanza secundaria que comprende los niños y adolescentes entre 12 y 16 años para quienes la escuela es obligatoria. Es en este ámbito donde debe realizarse un especial esfuerzo por acercar la enseñanza a las motivaciones e intereses reales de los estudiantes de las comunidades rurales. La enseñanza secundaria supone todavía hoy, especialmente en el entorno de las Comunidades Rurales, el aprendizaje de materias que resultan inútiles para muchos alumnos a lo largo de su vida. Quedan todavía en los programas de los estudios secundarios numerosos vestigios de una enseñanza más orientada a formar a las clases más acomodadas y a dirigentes que a servir a los intereses de todos los estudiantes y, en particular, de aquellos situados en el medio rural y con escasas conexiones reales con el entorno urbano y el acceso en la práctica a la educación superior.

Las TIC podrían facilitar que cada estudiante, entre 12 y 16 años, recibiese –junto a la enseñanza tradicional de lengua, de rudimentos de ciencia y tecnología y de historia– otros conocimientos de naturaleza más práctica y orientados a facilitar su posterior adaptación al mercado de trabajo en su entorno más inmediato, sin por ello limitar las posibilidades de orientarse, tras un adecuado sistema de becas, hacia estudios más abstractos si se sienten con vocación para ello. Con una juventud así formada, sería más fácil su integración en la sociedad.

En la actualidad se plantea un modelo de organización territorial integral, que sea capaz de asumir las necesidades y problemáticas de las Comunidades Rurales Aisladas, traducir ideas en hechos y entregar soluciones que propendan por una propuesta de ordenamiento y distribución de recursos clara y consistente, en donde la población tenga acceso y derecho a un desarrollo sustentable, transparente y democrático.

Por esta razón, el Estado y la sociedad están llamados a asumir un rol activo, en donde el modelo español de desarrollo territorial esté concebido y complementado en base a un plan exhaustivo que sea la expresión de la realidad de la población y sea un punto de convergencia de iniciativas que solventen las carencias, estrechen las brechas tecnológicas y amplíen el beneficio equitativo en el marco del objetivo del desarrollo humano.

12.9. PROYECTO ETNODIVERSIDAD: PROYECTO PILOTO DE CREACIÓN DE UNA RED DE CENTROS DE TELETRABAJO RURAL

12.9.1. Introducción

En muchas ocasiones, cuando se habla de medio rural en España se tiene la percepción de que se va a hablar de una mínima parte, o de que no es una parte importante y representativa de la realidad nacional. Si bien es cierto que tiene unas características particulares y muy concretas que en la mayoría de los casos no responde a la tendencia nacional, se debe tener en cuenta que los municipios rurales, independientemente de la definición que se utilice para clasificarlos, suponen más del 70% de los municipios de España.

Uno de los principales retos para el medio rural es detener el éxodo a las ciudades, lo que solo será posible en la medida en que el territorio rural no esté en desventaja cualitativa frente al territorio urbano. Y esto pasa fundamentalmente por la diversificación económica, la dotación de servicios, la igualación de las infraestructuras, y el apoyo a los más desfavorecidos, en concreto, a las mujeres.

Las mujeres juegan un papel fundamental en el desarrollo del medio rural. Constituyen el 48,9% de los habitantes rurales[2], y ejercen funciones de vital importancia en la sociedad rural. Entre estas funciones cabe destacar su labor educadora, cuidadora y administradora de recursos del hogar que, en el medio rural, y debido al arraigo del reparto tradicional de los roles de género, recae de forma mayoritaria sobre las mujeres[3]. Además, las mujeres son las grandes protagonistas de la asistencia básica sanitaria[4] y el colectivo consumidor con más peso en el medio rural[5].

Los cambios estructurales del modo de vida agrícola acontecidos desde finales del siglo XX (desagrarización, pluriactividad, pérdida de la agricultura familiar, etc.), han condicionado la permanencia de las mujeres en el ámbito rural, desplazando en muchos casos su actividad desde la agricultura hacia otros sectores, principalmente hacia el sector servicios, y en otras ocasiones, promoviendo el éxodo de las mujeres hacia zonas urbanas, donde sus posibilidades laborales son más amplias[6]. Datos reveladores de esta situación son el hecho de que sólo un 15,5% de las mujeres rurales trabajan en el sector de la agricultura, y que la tasa de actividad de las mujeres disminuye con el aumento del grado de ruralidad[7].

El desarrollo del medio rural pasa, sin duda, por la creación de oportunidades y mejora de la situación laboral de las mujeres, pero también debe apoyarse en el fomento de sus oportunidades educativas, culturales, de ocio, de acceso a tecnologías, servicios e infraestructuras. Además debe fomentarse la participación e influencia femenina en la toma de decisiones, tanto a nivel social como político. En

definitiva, la potencialidad de la mujer como agente desarrollador del medio rural es inmensa, por lo que se hace imprescindible apoyar y facilitar el acceso a los recursos necesarios, fomentar su participación en la toma de decisiones y crear alternativas laborales para alcanzar un modo de vida más sostenible y equitativo[8].

Una de las herramientas puestas en marcha por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) para favorecer iniciativas innovadoras y creativas que den solución a la situación anteriormente descrita, es la Red Rural Nacional. Se trata de una plataforma en la que participan los principales actores del medio rural, en la que se encuentran e intercambian ideas sobre proyectos e iniciativas innovadoras para impulsar un desarrollo equitativo y duradero de nuestro medio rural. En concreto, hay una línea de ayudas a proyectos piloto en este marco que anualmente desde 2009 convoca ayudas plurianuales que pretenden fomentar experiencias en el medio rural que favorezcan a mujeres, jóvenes o grupos con dificultad de inserción. Estas ayudas son financiadas al 90% por el MARM y la asistencia técnica cuenta con una cofinanciación al 50% del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER).

El proyecto que aquí se describe está promovido por la Fundación Etnodiversidad y cuenta con una subvención durante cuatro años (2009-2012) del MARM y FEADER por un total de 715.645 €.

12.9.2. Descripción del proyecto

Antecedentes

El núcleo central de este proyecto es la utilización de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y la extensión de las infraestructuras de las telecomunicaciones de banda ancha para invertir el proceso de despoblación generado por la industrialización. La visión de la Fundación es que gracias a estas tecnologías es posible en la actualidad frenar la despoblación rural ofreciendo a las personas trabajo en sus localidades en vez de obligar a que sean las personas las que se desplacen a los núcleos donde se genera la actividad productiva.

A partir de un primer centro prototipo en el municipio de El Grado, creado en 2006 y que demostró la viabilidad técnica del modelo, la Fundación se encuentra en el proceso de extender este primer piloto a un conjunto de centros en diversas zonas. La mayor parte de las trabajadoras de los centros de Etnodiversidad son mujeres, que se benefician de un trabajo que, aunque modesto desde el punto de vista económico, representa un complemento y a la vez es compatible con la conciliación familiar.

Características del proyecto

El proyecto Etnodiversidad despliega centros de trabajo rural en pequeños municipios de entre 200 y 500 habitantes. Deben ser poblaciones que dispongan todavía de suficiente población en edad de trabajar, esencialmente femenina.

Los centros de la Fundación tienen una dimensión de entre 8 y 12 puestos de trabajo. El motivo para que los centros sean tan pequeños es evitar que la actividad de los centros de teletrabajo genere una dependencia económica demasiado fuerte en la población, lo que distorsionaría el objetivo fundamental de hacer compatible esta

Figura 12.2. Detalle de las mujeres en los telecentros.

actividad con otras fuentes complementarias como son: el trabajo agrícola tradicional, las actividades de neo-artesanía y el turismo rural y de aventura.

Las trabajadoras de los centros realizan un horario de 30 horas a la semana, pero con un grado de dedicación diaria variable en función de la carga de trabajo.

Organización del equipo

Una característica específica de los equipos de teletrabajo de la Fundación es que en los centros de trabajo no existe la figura del supervisor. En cada centro una delegada que se reemplaza rotativamente cada mes realiza las labores de coordinación con los otros grupos.

Características de los locales

Una de las consecuencias de la estructura distribuida de los centros de Etnodiversidad es una cierta ineficiencia en el uso del espacio físico. Para evitar el impacto de este factor en el coste de producción, la Fundación establece acuerdos con los Ayuntamientos para el uso de pequeños espacios de titularidad municipal que reúnen todas las condiciones de salud e higiene laboral.

Formación y entrenamiento

La plantilla de Etnodiversidad está formada exclusivamente por habitantes de los pueblos en los que está desplegada. Por ello es necesario para cada nueva incorporación establecer un plan de formación y un largo periodo de entrenamiento, hasta conseguir que la plantilla tenga la productividad que se considera adecuada para cada tipo de trabajo.

Infraestructura Tecnológica

El otro componente importante de la actividad de los centros es la conectividad entre ellos. En función de las características de cada pueblo, Etnodiversidad utiliza diferentes mecanismos de enlace que incluyen antenas wimax propias, redes wimax existentes (EMBOU en Aragón e Iberbanda en Cataluña) y conexiones ADSL convencionales. Estas últimas han ido desapareciendo por la limitación en el caudal de datos.

Para la conexión entre los centros de trabajo Fundación Etnodiversidad dispone de un esquema de conexiones (Figura 12.3).

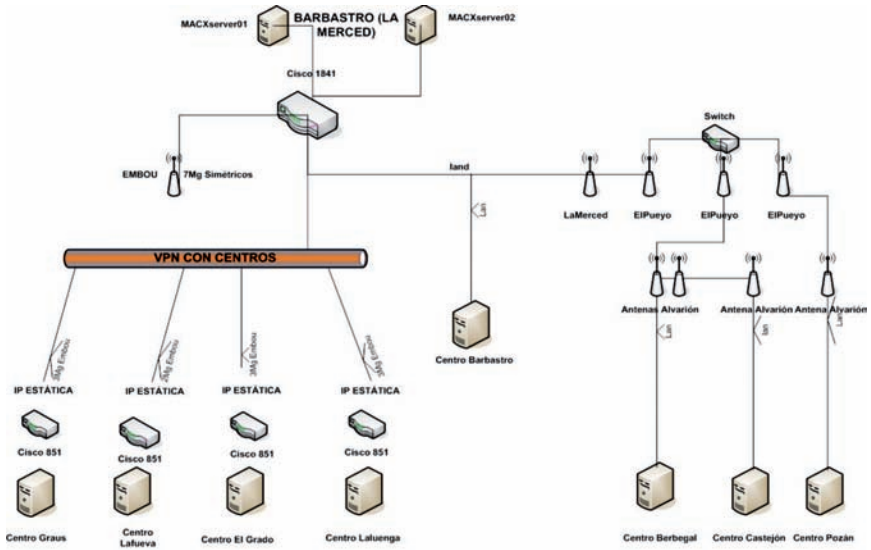

Figura 12.3. Esquema de comunicación de los telecentros.

Situación actual

En la actualidad la Fundación dispone de catorce centros en Aragón y Cataluña, en concreto en las comarcas de Somontano, Pallars y Ribagorza. A futuro, las expectativas previstas son crear nuevos centros en otras comarcas de Teruel (Comarca de Gúdar y Jabalambre), y a un plazo más lejano en la comarca de Sierra Norte de Extremadura.

En los 14 centros en marcha en 2010 se han contratado un total de 94 personas, de las cuales 90 son mujeres y 4 hombres. En el cuadro 12.1 se detalla la situación del personal de la Fundación a finales de 2.010, con un detalle en función y de su adscripción a los centros comarcales en su caso.

Figura 12.4. Distribución de centros.

Cuadro 12.1. Situación del personal de la Fundación Etnodiversidad

		Tipo de contrato		Genero		Categoría			
Recursos Humanos Empleados	**Horas/ Semana**	**Temporal**	**Indefinido**	**Hombre**	**Mujer**	**Técnico**	**Admin**	**Operad**	**Total**
FUNDACION (Personal laboral directo)	**40**	**2**	**2**	**2**	**2**	**3**	**1**		**4**
Coordinación			1	1		1			
Soporte Técnico		1	1	1	1	2			
Administración		1			1		1		
Etnodiversidad Somontano		**21**	**27**	**0**	**48**	**0**	**0**	**48**	**48**
Centro de trabajo rural de El Grado	30	2	6		8			8	8
Centro de trabajo rural de Pozán de Vero	30 20	3	1 1		4 1			4 1	5
Centro de trabajo rural de Alquézar - Radiquero	30	4	2		6			6	6
Centro de trabajo rural de Castejón del Puente	30	2	6		8			8	8
Centro de trabajo rural de Berbegal	30 20	4	6 1		10 1			10 1	10 1
Centro de trabajo rural de Laluenga	30		3		3			3	3
Centro de trabajo rural de Peralta de Alcofea	30	6	1		7			7	7
Etnodiversidad Ribagorza		**4**	**20**	**0**	**24**	**0**	**0**	**24**	**24**
Centro de trabajo rural de Graus	40 30	2	14		16			16	16
Centro de trabajo rural de La Fueva	30	2	6		8			8	8
Etnodiversidad Pallars SLU (*)		**18**	**2**	**2**	**16**	**0**	**0**	**18**	**18**
Centro de trabajo rural Salas de Pallars	30	6			6			6	6
Centro de trabajo rural Isona	30	4		1	3			4	4
Centro de trabajo rural Guardia de Noguera	30	4		1	3			4	4
Centro de trabajo rural Pobleta de Vellbeí	30	4	2		4			4	4
TOTAL DE RECURSOS HUMANOS		**22**	**44**	**4**	**90**	**3**	**1**	**90**	**94**

(*) Desde noviembre de 2010

Figura 12.5. Equipo de trabajo de la Fundación.

Los proyectos realizados desde estos centros durante el año 2010 han sido principalmente la grabación de los Registros Civiles a nivel nacional, la Grabación de los expedientes de la Tesorería General de la Seguridad Social, la grabación de los expedientes de solicitud de ayudas sociales de Cataluña (Bienestar Social), y la grabación de datos para bancos y cajas, con el mantenimiento de unos estándares de producción y calidad muy elevados. La facturación total en el año 2010 ha sido de 760.726 €. El desglose, por proyectos realizados, es el siguiente:

Proyecto	Contratista	Importe
Grabación de expedientes de la Tesorería General SS	INDRA	687.670
Grabación solicitudes ayuda familiar Generalitat Cataluña	INDRA	72.003
Transcripción sesiones Cortes de Aragón	Fundación	1.053
		760.726

En el cuadro 12.2 se describen las partidas más importantes y su desglose económico durante el ejercicio 2010. Las ayudas recibidas han permitido disponer del software y la infraestructura necesarios para el despliegue y la coordinación inicial.

12.9.3. Conclusiones

Dado el corto periodo de implantación del proyecto, todavía no se pueden ofrecer resultados concluyentes sobre el impacto del mismo en el freno del éxodo de las mujeres hacia el medio urbano, si bien, hay indicios muy claros de que sí se está favoreciendo la permanencia de al menos las mujeres contratadas.

Las grandes ventajas de la producción de estos centros es el alto nivel de motivación del personal y la gran disponibilidad para flexibilizar la jornada laboral en función de las cargas de trabajo.

Cualitativamente es fundamental mantener este tipo de experiencias, dado que cuantas más mujeres se

Cuadro 12.2. Cifras de la Fundación

Centros de teletrabajo	**2010**	**2011 (Prev)**
Total facturación	760.726	700.000
Grabadores etnodiversidad	622.071	
Centros especiales empleo		
Rey ardid	9.776	
Somontano social	17.391	
Coste bruto grabación	649.238	597.411
Margen bruto grabación	111.488	102.589
% Margen grabación	15%	15%
Fundación	**2010**	**2011 (Prev)**
Total ayudas	301.128	250.000
Gastos de la fundación		
Desarrollos software	174.000	
Gestorías	16.342	18.000
Locales	3.888	4.000
Personal fundación	126.489	185.500
Comunicaciones	33.064	30.000
Teléfono (móviles)	2.496	
Varios	41.861	
Total indirectos	**398.140**	**237.500**
Resultado neto	**14.477**	**12.500**
% Margen neto	**2%**	**5%**

consiga mantener en el medio rural, mayor será la garantía de pervivencia del medio rural en general, evitando con ello su despoblamiento cada vez más preocupante. Los resultados cuantitativos quizá sean poco ilustrativos de este éxito tan local, pero a nivel conceptual es sin duda un enorme logro haber conseguido retener al menos a 90 mujeres que quieren vivir en su pueblo y que pueden acceder a un empleo digno sin necesidad de abandonarlo. Ellas representan el presente y el futuro de nuestro medio rural, y sin ellas, no sería posible.

12.10. LOS INGENIEROS Y LAS COMUNIDADES RURALES AISLADAS CON BAJO ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

En este capítulo se han recogido algunas ideas clave en relación a:

- La caracterización del rol de los distintos sectores en el desarrollo de las comunidades rurales aisladas: empresas, administraciones públicas y tercer sector.
- El papel de las organizaciones españolas en los países en desarrollo.

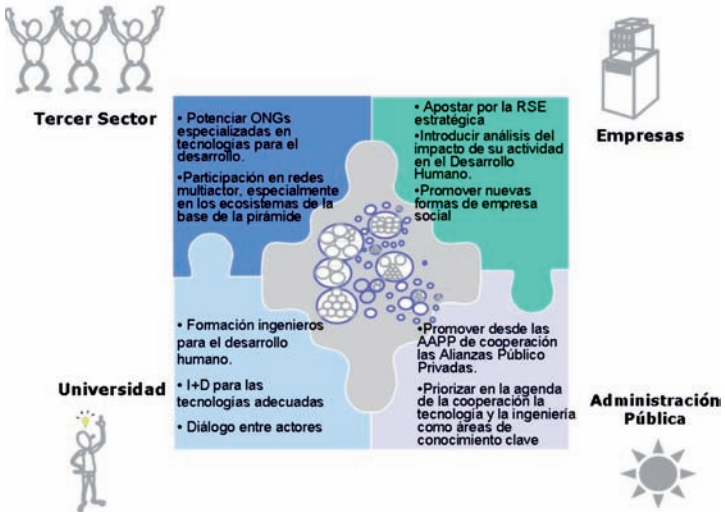

Figura 12.6. Impactos por actores. *Fuente:* Elaboración propia**.**

- La necesidad de una agenda multiactor apoyada en algunas tendencias, como la responsabilidad social empresarial o las alianzas público privadas para el desarrollo.
- Algunas recomendaciones derivadas de la experiencia española en el desarrollo de sus zonas rurales.

A lo largo de estas reflexiones se ha tratado de resaltar el papel de los ingenieros como ciudadanos y, fundamentalmente, como profesionales. Empresas de los sectores analizados en el estudio, las AAPP de Cooperación al Desarrollo o las ONGD, cuentan con ingenieros que tienen un papel central en su actividad.

La comprensión en profundidad de la realidad de las comunidades rurales aisladas, por parte de estos profesionales, permitirá una mayor visión global y la búsqueda de un mayor impacto en el desarrollo humano de las tecnologías y servicios con los que trabajan.

BIBLIOGRAFÍA

ANTONA, A.; DUCLOUX, M.; GÓMEZ, I.; IZQUIERDO, E.; MELGAR, D.; VICTORIANO DE MIGUEL, F. y SÁNCHEZ E., (2008): *La responsabilidad social corporativa*, Informe 3, Ingeniería Sin Fronteras – Asociación para el Desarrollo.

BARRET, R., (2001): *Liberando el alma de las empresas*, Buenos Aires, SMS Consulting Group.

CASADO CAÑEQUE F. (2007): *Alianzas público-privadas para el desarrollo*. Fundación Carolina – CeALCI. Madrid, España.

CASTELLS, M., (1998): *La era de la información. Economía sociedad y cultura*. Vol. 3. Fin del Milenio, Madrid, Alianza Editorial.

CORTES GENERALES, (1998): *Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo*. BOE núm. 162.

COORDINADORA DE ONG PARA EL DESARROLLO, (2008): *Código de Conducta*. España.

COORDINADORA DE ONG PARA EL DESARROLLO, (2010): *Informe sobre el sector de las ONGD 2009*. España.

COORDINADORA DE ONG PARA EL DESARROLLO, (2010): *Así nos ven. ¿Qué sabemos y cómo valoramos a las ONGD?* España.

DÍAZ PINEDA, F., (1996): *Desarrollo sostenible y escala óptima en la economía*, en Díaz Pineda, F. (edt.). Ecología y Desarrollo, Madrid, Ed. Complutense.

ECONOMIST INTELLIGENCE UNIT LIMITED, (2009): *¿Asociaciones para el progreso? Evaluando el ambiente para asociaciones público-privadas en Latinoamérica y el Caribe*.

HARTMANN, J., (2004): *Akzente magazine: APPD*. GTZ, Alemania, Frankfurt am main.

INGENIERÍA SIN FRONTERAS Y PROSALUS, (2008): *Derecho al agua*.

KORTEN, DAVID C., (1990): *Getting to the 21th Century: Voluntary action and the global agenda*. West Hartford, Kumarian Press.

MAEC, (2008): *Seguimiento del PACI 2009*. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

MAEC, (2009): *Seguimiento del PACI 2010*. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

MAEC, (2009): *Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012*. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

MATAIX, C.; SÁNCHEZ, E.; HUERTA, Mª ÁNGELES; LUMBRERAS, J., (2008): *Cooperación para el desarrollo y alianzas público-privadas, Experiencias internacionales y recomendaciones para el caso español*. Fundación Carolina – CeALCI. Madrid, España.

MAYOR ZARAGOZA, F. *et als*, (2005): *La persona en la sociedad de la información*. En MITYC (Ed.) La sociedad del información en el siglo XXI, un requisito para el desarrollo, Madrid, Ministerio de industria Turismo y Comercio.

MORENO, A.; TOPA, G.; URIARTE, L. M.; *et al*, (2010): *La Responsabilidad Social Empresarial. Oportunidades estratégicas, organizativas y de recursos humanos*, Pirámides-Anaya.

PIGEM, J., (2009): *Buena Crisis*, Kairos.

PINTO, M. V., (2007): *Los recursos humanos en las ONGD, situación actual y retos*. Coordinadora de ONG para el Desarrollo. Madrid, España.

SOTELO, A. JOSÉ, (2001): *«Modelos territoriales» vs. «Modelos de desarrollo» en el nuevo mapa geopolítico mundial*. Anales de Geografía de la Universidad Complutense. Madrid, España.

VÁZQUEZ, F., (2007): *Territorio y Población, Nuevas dinámicas regionales, en el marco del proyecto "Formación de Actores Estratégicos en Población y Desarrollo"*. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Cooperación Técnica Alemana (GTZ), y la asociación Paraguaya de Estudios de Población (ADEPO). Asunción, Paraguay.

YUNNUS, M., (2008): *Un Mundo sin Pobreza*.

Recursos electrónicos

www.fundacionetnodiversidad.com

www.marm.es

NOTAS

[1] Para más información: *http://www.compromisoydesarrollo.org*

[2] Padrón Municipal 2008.

[3] "Guía de Desarrollo Rural". Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura y Pesca. Año 2000.

[4] Rabanaque, G. "Mujer salud y calidad de vida". Ruralia, nº 3. Año 1999.

[5] "Las mujeres y el desarrollo sostenible. Factores que determinan nuestra calidad de vida". Cuadernos de las mujeres de Europa, nº 46. Comisión de las Comunidades Europeas. Año 1998.

[6] Rico, M. "La mujer y su relevancia en el proceso de desarrollo rural español". Observatorio de legislación y apoyo a los sectores agrario, pesquero y alimentario. MARM. Año 2007.

[7] Censo de Población y Vivienda 2001.

[8] "Guía de Desarrollo Rural". Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura y Pesca. Año 2000.